

Con el fin de proteger a los pasajeros frente al nuevo peligro que suponen los explosivos líquidos, la Unión Europea (UE) ha establecido nuevas disposiciones en materia de seguridad. Esta nueva normativa se aplica, desde el pasado 6 de noviembre de 2006 y hasta nuevo aviso, en todos los aeropuertos de la UE, Noruega, Islandia y Suiza.

Le rogamos que tome nota de estas nuevas normas de seguridad en materia de equipaje de mano y que las tenga en cuenta a la hora de planificar su viaje. Sigue estando permitido el transporte de líquidos en el interior del equipaje consignado. La nueva normativa sólo afecta al equipaje de mano.

In order to protect passengers against the new danger posed by liquid explosives, the European Union (EU) has issued new security provisions. The new regulations will apply to all airports within the EU and in Norway, Iceland and Switzerland with effect from 6 November 2006 until further notice.

Please take note of these new security regulations for hand luggage and take them into account when planning your journey. It is still possible to pack liquids in your hold luggage. The new rules only apply to hand luggage.

This document summarises for your information the main elements of the relevant EU legislation (EC No. 1546/2006), it is not the actual legal text.



Artículos “duty-free” adquiridos en aeropuertos de la UE o a bordo de aviones de compañías aéreas de la UE, pueden llevarse en el interior de una bolsa sellada si se dispone de un recibo con fecha del mismo día. El establecimiento en el que adquiera estos artículos deberá sellar el envoltorio. En vuelos a los EE.UU., los artículos “duty-free” quedan sujetos a una normativa especial. El respectivo punto de venta le informará al respecto.



Duty free items, bought at airports within the EU or on board an EU airline, may be carried in a sealed bag, accompanied by a receipt of purchase dated the same day. The bag is sealed at the point of purchase. For the USA special regulations currently apply to duty free purchases. Relevant information can be obtained from the respective sales outlets.

# Nuevas medidas de seguridad para equipaje de mano

Transporte restringido de líquidos en el interior de la cabina del avión en todos los vuelos con origen en países de la UE



# New security rules for hand luggage

On all flights originating in the EU liquids may only be taken on board in small quantities

En todos los vuelos con origen en países de la UE – también en los domésticos – se admitirán únicamente cantidades limitadas de líquidos a la hora de atravesar los controles de seguridad:

- Todos los envases con un contenido máximo de 100 ml, deberán llevarse en el interior de una bolsa transparente con cierre, con una capacidad máxima de 1 litro
- Se admite una única bolsa por pasajero
- La bolsa deberá estar cerrada herméticamente

#### Ejemplos de líquidos

- Perfumes
- Espumas
- Desodorantes
- Geles
- Sprays
- Champús
- Lociones
- Cremas
- Todo tipo de pastas, incluidos los dentífricos
- Aceites
- Máscaras
- Bebidas
- Sopas
- Siropes etc.



On all flights originating within the European Union – including domestic flights – liquids may only be taken through Security in small quantities:

- All containers, with a maximum capacity of 100ml, must be packed in a transparent, re-sealable 1 litre plastic bag
- Only one bag is permitted per passenger
- The bag must be completely sealed

#### Examples of liquids:

- Perfumes
- Shaving foams
- Deodorants
- Gels
- Sprays
- Shampoos
- Lotions
- Creams
- Pastes, including toothpaste
- Oils
- Mascara
- Drinks
- Soups
- Syrups, etc.

Los medicamentos y alimentos especiales (p. ej. para bebés) que se requieran a bordo durante el vuelo, no necesitarán introducirse en la citada bolsa. No obstante, también deberán mostrarse en el control de seguridad.



Medicines and special food (e.g. baby food) required during the flight do not need to be carried in the plastic bag. These items have to be presented at the security check too.